

Datos Generales

Gaceta N°:	15664
Fecha de la Gaceta:	19/07/1966
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	371
Fecha de la Norma:	13/06/1966
Autoridad:	MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL INCISO DEL ARTICULO 191 DEL DECRETO NUMERO 256 DE 13 DE JUNIO DE 1963.
Comentario:	La presente Norma modifica el inciso del Artículo 191, del Decreto N° 256 de 13 de junio de 1962, sobre el añejamiento de las bebidas alcohólicas. TEMAS RELACIONADOS: LICORES, BEBIDAS ALCOHOLICAS, ALCOHOL, DECRETO, MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA.

Temas Relacionados

ALCOHOL
BEBIDAS ALCOHOLICAS
DECRETO
LICORES
MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Referencias

DECRETO 371						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 371						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	256	13/06/1962	14677	20/06/1962	MODIFICA PARCIALMENTE	El presente Decreto modificó el inciso del Artículo 191 del Reglamento de Alimentos y Bebidas aprobado por el Decreto número 256 de

Jurisprudencia Constitucional
